Santiago de Cali, 25 de octubre de 2024

ING-2024-U04-113

Señores

IPSE - Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para Zonas No Interconectadas.
Atn. Ing Ivonne Adriana Medina

INTERVENTORIA SECOB S.A.S.

Atn. Ing. Diego Rojas

Asunto: Solicitud actualizada del cambio de actividad- Señalización Isla Grande

Referencia: Contrato 278-2023. "IMPLEMENTACIÓN DE LA CENTRAL HÍBRIDA SOLAR-DIESEL INCLUYENDO LAS REDES DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN SUBTERRANEAS, PARA LA COMUNIDAD DE ISLA GRANDE EN EL ARCHIPIELAGO DE ISLAS DEL ROSARIO EN EL DISTRITO DE CARTAGENA, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR".

Cordial saludo,

Esperando que se encuentren muy bien, por medio del presente se solicita la aprobación de los diseños para los murales en Isla Grande, correspondientes a la actividad número 5: "Apropiación social de la infraestructura", contemplada en el Plan de Gestión Social del IPSE.

En conversaciones previas con el IPSE, la Interventoría y el Consejo Comunitario, se acordó que el mural inicialmente previsto para la Institución Educativa de Islas del Rosario se realizaría en el pueblo de Orika. Esto debido a que el espacio

en la Institución resultó ser reducido para un mural, además de estar alejado de la comunidad, lo cual solo sería visible para los estudiantes.

En base a lo anterior, se tomó la decisión de ubicar el mural en un lugar más visible dentro del pueblo, con el fin de que tanto los turistas extranjeros, locales, como el público que transita por el territorio, puedan conocer parte del proyecto ejecutado en la zona.

A continuación, se detalla la ubicación de los dos murales propuestos:

1. En la central de generación híbrida solar-diésel, en una de las caras visibles del cuarto de máquinas.



Imagen 1 Mural de la Central de Generación, Fuente, UT Solar Technology

2. En la pared del pico de la familia Aichel, en una de las calles principales de la isla.



Imagen 2 Mural comunidad, fuente, UT Solar Technology

Agradecemos su atención y quedamos atentos a su pronta aprobación.

Cordialmente,



Ximena Villamarin.

Coordinadora Social.